INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas
DISEÑO DE SEGURIDAD Y PROTECCION DISEPRO S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. N°. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Como tuvo resultado positivo la Empresa durante el ejercicio del 2002, se procede a la repartición de las utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2002, por los Administradores de la misma.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio Económico.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2002, comparados con el año 2001.

DISEPRO S. A.	2.002	2.001	VARIACIONES POSI. + (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	219.693,55	210.033,91	9.659,64
ACTIVO FIJO	95.634,95	135.031,95	-39.397,00
ACTIVO NO CORRIENTE		84.902,84	-84.902,84
ACTIVO DIFERIDO			
OTROS ACTIVOS			
TOTAL DE ACTIVOS	315.328,50	429.968,70	-114.640,20
PASIVO CORRIENTE	99.078,46	380.355,61	-281.277,15
PASIVO A LARGO PLAZO	80.084,56		80.084,56
PASIVO DIFERIDO			
TOTAL PASIVOS	179.163,02	380.355,61	-201.192,59
PATRIMONIO	42.505,33	43.456,67	-951,34
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	221.668,35	[illegible]	-202.143,93
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	93.660,15	6.156,42	87.503,73

25 ABR. 2003

1.5. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2001, que se realice las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente

CAP. IM. (S.P.) ASAN TORRES SIMON G.
Gerente General

Guayaquil, Abril 22 del 2003

R. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL